

Guayaquil, Abril del 2013

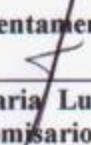
**INFORME DEL COMISARIO
Ejercicio 2012**

Señor PRESIDENTE:

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de: EDUCALIBRO CIA LTDA., para lo cual fui designado por la Junta General de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en el Art.321 de la ley de Compañías y los Estatutos de la Superintendencia de Compañías NO.92-1-4-3-014 publicado en el R. O. 044 de Octubre 13 de 1992, paso a exponer a ustedes lo siguiente:

En mi opinión, los Estados Financieros de la compañía EDUCALIBRO CIA LTDA. expongo que los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera, así como se ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias, reglamentarias y resoluciones de la Junta General de accionistas y Directorio. Así mismo que los procedimientos seguidos en las negociaciones operaciones y registros están de acuerdo con Normas de Control Interno.

Atentamente,



Maria Luisa Moran
Comisario